

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 7 de Febrero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1106

Se publica todos los días laborables.

## HABERES PASIVOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

Por telégrafo hemos dado las líneas generales del proyecto de ley sobre haberes pasivos para los médicos, farmacéuticos y facultativos de segunda clase que sean titulares de los Ayuntamientos y jubilados y para sus viudas y huérfanos, pero tiene tal interés para muchos de nuestros lectores, que reproducimos íntegra la parte dispositiva de dicho proyecto, la cual dice así:

«Artículo 1.º Los médicos, los farmacéuticos y los facultativos de segunda clase que sean facultativos titulares en propiedad de los municipios tendrán derecho a jubilación desde 1.º de Enero de 1896, con arreglo a la presente ley. De igual manera tendrán derecho a pensión las viudas y a orfandad los hijos legítimos de aquéllos. Este derecho se reconoce a los hijos varones menores de 18 años y a las hijas solteras.

Art. 2.º El reglamento para la ejecución de esta ley determinará las condiciones de la declaración de derechos pasivos, con sujeción estricta a las siguientes bases:

1.ª La escala de jubilaciones se establecerá con arreglo a los períodos de 20, 25, y 35 años de servicio en propiedad como facultativo titular.

2.ª Las jubilaciones correspondientes a cada uno de los cuatro períodos de tiempo expresados en la base anterior, será respectivamente de 50, 60, 70 y 80 céntimos de sueldo regulador, sin que en ningún caso puedan exceder de 2.500 pesetas anuales.

3.ª Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en dos tercios de la jubilación que hubiera correspondido al finado.

4.ª Se entenderán como sueldos computables para la declaración de estos derechos pasivos, los que aparezcan en los contratos hechos por los facultativos con los Ayuntamientos, ó en los nombramientos, como pago por la asistencia a los pobres, y será sueldo regulador el mayor de los mismos que se haya disfrutado durante dos años.

5.ª La declaración de derechos a que se refiere el artículo anterior, se entenderá sin perjuicio de los que puedan corresponder a los facultativos en los montepíos municipales, provinciales ó particulares a cuyo sostenimiento contribuyan, y asimismo de las pensiones que pudieran disfrutar de fondos municipales y provinciales ó del Estado como premio especial.

Art. 3.º Los fondos para atender al pago de estas jubilaciones y pensiones serán:

1.º Una subvención que el Gobierno consignará en cada uno de los presupuestos del Estado de 95-96 y 96-97, la cual no bajará de 25.000 pesetas.

2.º El producto de los sueldos correspondientes a los titulares vacantes hasta el nombramiento de facultativos interinos ó propietarios.

3.º El importe de la mitad de los sueldos de los facultativos que sirvan interinamente plazas cuya dotación por asistencia a los pobres exceda de 500 pesetas.

4.º El importe del descuento del 5 por 100 sobre el sueldo de todos los facultativos comprendidos

en el artículo 1.º que gozan de los beneficios de esta ley.

Art. 4.º Las juntas provinciales de Sanidad recaudarán desde el próximo año económico de 1895-96 las cantidades a que se refieren los párrafos tercero, cuarto y quinto del artículo 3.º y las depositarán en cuenta corriente de transferencia en el Banco de España ó sucursales. Para este servicio designarán los gobernadores como auxiliar de la junta a un oficial del gobierno.

Art. 5.º Queda encomendado al Real Consejo de Sanidad el cobro de la subvención temporal del Estado, la declaración de los referidos derechos, la administración de los fondos, su distribución y la ordenación y pago de jubilaciones y pensiones en los puntos que considere necesarios. El reglamento determinará el personal auxiliar que es indispensable aumentar a la plantilla actual de la secretaría del Real Consejo de Sanidad.

Art. 6.º Las jubilaciones y pensiones serán satisfechas trimestralmente por nóminas que formarán las juntas provinciales de Sanidad, las cuales rendirán cuenta documentada por trimestres de los ingresos realizados y de los pagos hechos con aplicación a este servicio.

Art. 7.º El Real Consejo de Sanidad examinará estas cuentas y publicará en los meses de Diciembre de cada año el resumen general del año económico anterior y una Memoria del resultado de sus gestiones.

Art. 8.º El Real Consejo de Sanidad depositará en el Banco de España en cuenta corriente de transferencias las cantidades excedentes.

Art. 9.º El Real Consejo de Sanidad queda autorizado para admitir los donativos ó legados en dinero ó efectos públicos con destino al fondo que se crea por el art. 3.º

Art. 10. Si cualquiera de los causahabientes falleciere antes de cumplir los 20 años de servicio, se devolverán a su viuda ó hijos las cantidades que hubiera abonado por razón del descuento de su sueldo, y en caso de no existir aquéllos, quedarán a beneficio del fondo general.

Art. 11. El ministro de la Gobernación queda encargado de la ejecución de esta ley, y de publicar el reglamento correspondiente, que formará el Real Consejo de Sanidad y consultará al de Estado.

## Noticias varias

MADRID 3 de Febrero de 1895.

Anoche, en las inmediaciones de Madrid, ocurrió un triste suceso.

Iban dos niños por la carretera de Carabanchel, y vieron que se había caído uno de los cables eléctricos que conducen la luz a los focos que hay en aquella carretera. Quiso uno de los chicos levantar el cable, y, al tocarle, recibió una descarga eléctrica que lo echó volando a dos metros de distancia. El otro niño, sin saber lo que había pasado, quiso socorrer a su compañero; pero hizo lo con tan mala fortuna, que habiendo tocado también el cable recibió otra descarga eléctrica tan intensa que lo dejó muerto en el acto.

La lección que se desprende de este triste relato

es aprovechable para muchos temerarios que con estas cosas de la electricidad juegan sin saber que pueden encontrar una muerte instantánea.

Refiere un periódico que han contraído matrimonio en Tudela de Duero dos tortolitos que cuentan de edad ella 74 años y él 76.

Los novios estaban al parecer, muy enamorados, y deseando gozar de las delicias del matrimonio. Una prueba de ello es que al preguntar el sacerdote al doncel si quería por esposa a la dueña de sus amores, contestóle enérgicamente:

—La quiero y la requiero, porque estoy, señor cura, enamorado de ella.

No hay que decir que esta frase la dijo el pollo con igual prosodia que una vieja decía la palabra *horchata*.

¡Horchacha!...

Comunican de Leon noticias tristísimas referentes a daños causados por las nieves en aquella provincia; pero, entre todos los horrores, ninguno como los sufridos por un pueblecillo llamado Urdiales.

Desde que comenzaron las nieves quedó incomunicado dicho lugar con los inmediatos.

Noticiosa la guardia civil de la situación angustiosísima en que se encontraba dicho pueblo, ayudada de ocho aldeanos, acudió en su auxilio.

El pueblo se encontraba sepultado entre las nieves, que ocultaban las casas. Los vecinos se comunicaban por aberturas en los techos y caminos en la nieve, por encima de las habitaciones. Bajo el pórtico de la iglesia, cuatro cadáveres mutilados y descompuestos ofrecían un siniestro espectáculo.

Una inmensa huella marcaba el paso de una avalancha ó alud desprendido de lo alto de la montaña el día 8 del pasado, según la relación de los vecinos, hacia media noche.

El inmenso alud destruyó ocho edificios en su mayor parte establos y pajares, en que perecieron muchas reses y se perdieron frutos y enseres.

El vecino Luis Fernandez, con su esposa y dos hijos de diecisiete y once años, quedaron sepultados entre las ruinas de su morada, de las que pudieron ser extraídos al siguiente día ya cadáveres. Estos eran los expuestos desde entonces en el pórtico de la iglesia, pues los vecinos de Urdiales no se atrevían a darles sepultura por falta de autorización para el sepelio, por no tener comunicación ni con el juez ni con el párroco, que residen en otros pueblos.

La guardia civil procuró que se diera sepultura a los muertos, y llevó auxilios y alimentos necesarios a los vecinos de dicho pueblo, que no pasan de 30.

¡Y pensar que por aquí, por las ciudades, nos parece la nieve tan poética!

Como detalle patético cuenta «El Imparcial» lo siguiente:

«Muley Brisha es hombre muy caritativo. En Cádiz dejó una cantidad de relativa importancia para socorro de los desvalidos, y en Madrid, además de las diez mil pesetas que por encargo del gobierno de Abd-el-Áziz entregó con igual destino, ha repartido muchas limosnas.

En los pocos días que lleva aquí, Brisha recibe por docenas cartas y mensajes de mendigos, reales y supuestos, que apelan á sus buenos sentimientos. El embajador del sultán atiende todas las peticiones, y aunque le han advertido la posibilidad de que la mayoría de los solicitantes sean «industriales» que no merecen ninguna clase de amparo, Brisha ordena á sus servidores que entreguen las limosnas pedidas.

—¿Cómo averiguar—dice—quiénes son los que tienen hambre y quiénes los que la fingen?

¡Pues señor, vaya un puñado de honra que nos echan encima estos periódicos sensibleros!...

Pero, aparte de esto, si algunos años después de la guerra de la Independencia hubiera venido á Madrid una embajada francesa y hubiera «socorrido» á los pobres de Madrid con unos cuantos miles de pesetas, ¿qué habría ocurrido?...

¡Lo que hemos progresado!

En Málaga ha quedado en situación de pedir limosna, que tendrá que implorar de puerta en puerta, ó ir á un Asilo, el alférez de fragata graduado don Gaspar Román Soler, á los 45 años de servicios efectivos y 72 de edad, encontrándose inútil ya para el servicio por los achaques propios de su avanzada edad.

## Desde París

3 de Febrero de 1895.

### La vuelta del proscrito

El gran acontecimiento de hoy ha sido la llegada de Enrique Rochefort.

Una multitud inmensa, más de cien mil personas se agolpaban á las cuatro de la tarde en los alrededores de la estación, ansiosas de presenciar la llegada del desterrado de Londres.

Trescientos agentes de policía que formaban el cordón en el andén han sido arrollados por aquella enorme ola de gente, y el tren ha tenido que entrar á paso de tortuga para no aplastar á aquella mole humana.

Rochefort ha saltado por la portezuela opuesta al andén, ha salido por una puerta lateral y ha subido á la carretela descubierta que le esperaba. El público le ha reconocido,—porque es el mismo Rochefort de siempre, con la misma cabeza mefistofélica, pero más cana,—y se ha precipitado en pos de él gritando: «¡Viva Rochefort! ¡Viva la República! ¡Viva la social!»

Rochefort, profundamente conmovido, contestaba: «¡Viva París!»

Su tránsito desde la estación á las oficinas de *L'Intransigeant* ha sido una continuada ovación. Los parisienses le aclamaban locos de entusiasmo.

A duras penas ha podido Rochefort entrar en la redacción; ¡tanta era la gente que se apiñaba á su alrededor deseosa de estrecharle la mano!

Aquella misma gente se ha precipitado hacia la carretela y se ha apoderado de las flores que le habían echado durante la carrera, flores que de seguro conservarán todos los que han tenido la suerte de cogerlas, como si fuesen una reliquia.

La ovación hecha á Rochefort esta tarde por el pueblo de París viene á ser de rechazo una censura contra la política conservadora del Gobierno de la República.

Y es también una prueba de que el pueblo no puede vivir sin ídolos. Es verdad que á veces se divierte en romperlos, pero es para sustituirlos con otros.

Rochefort es, de todos los escritores políticos, el que mejor ha caracterizado el génio de París. Cásustico, burlesco, inquieto, bullicioso, inventando á cada momento una palabra, una frase adecuada á las circunstancias, y aplicándola siempre con propiedad y oportunidad, ha tenido el don de hacer reír al pue-

blo hasta en las crisis más graves de su vida política.

Rochefort es la viva encarnación del pueblo de París; tiene todos sus vicios y virtudes. Por eso el pueblo parisien le ha tributado siempre una especie de adoración, porque ve en él su propia imagen y semejanza.

### El entierro de Canrobert

Poco antes de la llegada de Rochefort, á las tres de la tarde, el féretro que contiene los restos del mariscal Canrobert penetraba en el patio de honor del cuartel de Inválidos al ruido de los cañonazos de ordenanza.

De modo que se puede decir que el entierro del último mariscal del Imperio ha coincidido con la entrada triunfal del más acérrimo enemigo de los Bonaparte, del que más contribuyó á la caída de Napoleón III, cubriéndolo de ridículo con sus mordaces artículos de *La Lanterne*.

La ceremonia del entierro del último mariscal de Francia ha sido puramente oficial; solo las tropas de la guarnición y los invitados han tomado parte en ella. El pueblo casi ni como espectador ha acudido á ella.

Los que desde las primeras horas de la mañana habían acudido con escaleras de mano y sillas á la explanada de los Inválidos esperando alquilarlas á buen precio, se han llevado chasco. Cuando el entierro del mariscal Mac-Mahón, llegaron á pagarse 1.200 francos por el alquiler de una ventana. Hoy el público no se ha interesado en la ceremonia.

El ministro que dijo que todo París iría en pos del féretro de Canrobert, á pesar de la oposición de los radicales y socialistas á que se le tributasen honores nacionales, no ha sido buen profeta.

Los despojos de Canrobert han llegado á los Inválidos seguidos de su familia, del elemento oficial y de cuatro carrozas cargadas de coronas dedicadas á la memoria del difunto por varios soberanos y altos dignatarios, coronas todas de gran precio; pero faltaba la más valiosa de todas: la de la simpatía popular.

El actual Gobierno de la República ha querido que los restos mortales de Canrobert fuesen enterrados en el panteón donde yacen los que en vida contribuyeron á la gloria y prosperidad del país. La historia dirá si el mariscal Canrobert merece tan honrosa sepultura.

### Escándalo en perspectiva

Nuestros lectores recordarán que Lanessan, gobernador general de las posesiones francesas en la Indo-China, fué destituido por telégrafo por haberse comunicado con Canivet, hoy preso en Mazas por la cuestión de los escándalos de la prensa.

Pues bien; Lanessan ha llegado ya á Suez y viaja con rumbo á Francia, dispuesto á armar un escándalo mayúsculo.

Según él dice, nada tiene de extraño que él se comunicase con Canivet, cuando el mismo ministro de las Colonias se serviría de éste para comunicarse con él, con el gobernador de la Indo-China, hasta tratándose de asuntos oficiales.

Lo malo es que Lanessan tendrá que luchar con fantasmas, porque todos los que firmaron su destitución han muerto, políticamente hablando.

Sus revelaciones solo podrán servir para acabar de desacreditar á un ministerio al que no le quedaba ya pizca de crédito en la opinión.

### Transportes ingleses

Ayer en la Cámara se reveló un hecho inesperado.

La marina francesa, en la que tantos millones de francos se han invertido, carece de buques de transporte capaces de llevar á Madagascar los cañones y otros materiales de guerra, y el anterior ministerio se vió obligado á contratar dichos transportes con una casa inglesa.

Precisamente son los ingleses los que más inte-

resados están en hacer fracasar la política francesa en Madagascar.

Este hecho nos ha recordado que las «Noticias secretas sobre América», redactadas por los célebres marinos españoles Ulloa y Jorge Juan, fueron impresas en Londres.

Con lo cual no hay para que decir si serían un secreto para el Gobierno inglés.

### Moralidad del día

Un infeliz que se llama Jordaens supo que su mujer había ido á Rouen para reunirse en el hotel de Inglaterra con uno de sus amantes, y supo á la vez que su mujer tenía otro amante en París, el banquero Bonzon.

Se dirigió á casa de éste y le dijo, en el estado de excitación que es de suponer:

—Caballero, sé que sois el querido de mi mujer; pero sé también que ésta está en este momento en Rouen con otro de sus queridos. Ahora bien: ó matais á mi esposa, que iremos á buscar á Rouen, ó os batireis conmigo á muerte.

Bonzon tuvo miedo y optó por lo primero.

El marido y el amante fueron á Rouen, y al llegar al hotel de Inglaterra encontraron á la infiel en la escalera: Bonzon la disparó cuatro tiros de revólver á quemarropa, y la mujer cayó gravemente herida.

M. Jordaens fué preso en el acto, y el banquero Bonzon lo fué ayer en su domicilio de París.

Si un novelista idease un drama por el estilo, diríase que era inverosímil.

Y, en efecto, se dan pocos maridos como Jordaens, y todavía se dan menos amantes como Bonzon.

S. Roc.

## CRONICA LOCAL.

El ilustrado colega *La Última Hora* de anoche en el primer suelto de su Crónica local da cuenta de haber cesado en la dirección de dicho diario nuestro distinguido amigo D. Baltasar Champsaur, debido á las múltiples ocupaciones y estudios á que actualmente se halla entregado.

Sentimos, de verdad, la separación de tan ilustrado compañero de las escabrosas y cotidianas tareas periodísticas, á las que se hallaba consagrado desde la fundación de *La Última Hora*, haciéndose acreedor á la consideración y estima de sus compañeros de profesión durante el tiempo que ha ejercido dicho cargo.

Leemos en la edición de la mañana de nuestro estimado colega *El Herald* «que de la dirección de *La Última Hora* se ha encargado D. Juan Luis Estelrich antiguo compañero nuestro, siendo redactor primero de *El Balear* y después de *Las Noticias* órgano oficial del partido liberal conservador en las islas, en cuyo partido sigue militando el señor Estelrich.»

El Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico en atento B. L. M. ha tenido la dignación de invitarnos á la sesión inaugural que se celebrará el día 10 de los corrientes á las siete en punto de la noche y en la que leerá el discurso de reglamento el socio de número D. Antonio Mayol.

Agradecemos á D. Sebastián Domenge las frases con que formula su invitación.

Nuestro distinguido amigo D. Jaime Serra Orell, Secretario de Gobierno de esta Audiencia, ha experimentado la irreparable pérdida de una encantadora niña de cuatro años de edad.

Sirva de lenitivo al dolor que aflige á nuestro amigo y á su digna esposa D.<sup>a</sup> María del Carmen Moner el sentimiento que nos ha causado esta desgracia.

En la mañana de ayer al ponerse á trabajar los operarios de la Harinera del Pont d'Inca y notando la falta de uno de ellos que habitaba en una caseta cerca del mismo edificio, llamaron á la puerta de su habitación y como no recibían contestación forzaron la cerradura encontrando el cadáver del tal sujeto dentro la cama.

Dicho operario gozaba de perfecta salud y se cree que su muerte fué repentina.

En el último número del «Boletín Oficial» publica el Sr. Gobernador civil dos circulares encaminadas, la una á que no se toleren los juegos prohibidos por la Ley y la otra á que se cumpla lo que la Ley de caza ordena, en los tiempos de veda, que da comienzo el próximo día 15.

Leemos en un colega:

«Se nos dice que la Compañía de vapores de la Sociedad Mahonesa trata de abandonar la escala que hacen sus vapores en Alcudia y poner en práctica el siguiente itinerario:

Salidas de Mahón para Barcelona directamente los domingos á las cuatro de la tarde.

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles á las cuatro de la tarde.

Salidas de Mahón para Palma los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Palma para Mahón los viernes á las cinco de la tarde.»

La terrible enfermedad de la niñez, la difteria, sigue causando muchas víctimas en la ciudad y en el arrabal de Santa Catalina.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria» leída en la Junta General de accionistas de la Sucursal del Banco de España en Palma el día 3 del actual, en la que se contiene un detalle de las operaciones verificadas durante el finido año comercial, comparando las que se llevaron á efecto.

De los datos recopilados se deduce un saldo de pesetas 407,549.71 en la cuenta de beneficios, del cual restadas pesetas 81,648.16 á que ascienden los gastos causados por todos conceptos resulta un líquido de pesetas 235,901.54.

Habiendo ascendido en el año 1893 dichos beneficios á pesetas 408,841.54 resulta una disminución de 82,940 pesetas en el año cuyo balance representa.

### MAHÓN

Cortamos de *El Bien Público* del lunes 4:

Del concurso abierto últimamente para cubrir las vacantes del Cuerpo de Sanidad Marítima, resulta desierta la plaza de Conserje del Lazareto sùcio de este puerto.

En el almacén número 69 del anden de Levante, ha sido hallado cadáver esta mañana el dueño del mismo, que al parecer había puesto fin á sus días con muerte violenta.

Constituido el Juzgado en el lugar del siniestro, después de instruir las primeras diligencias, ha ordenado el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

En lo que va de año han ocurrido más de ochenta defunciones en esta ciudad y su término, cifra que acusa una mortalidad verdaderamente extraordinaria entre nosotros.

Erá de esperar.

Se ha hecho extensiva al «Banco de Mahón», la «Mahonesa de Vapores» y Sres. Sintés y Baguer la orden de retirar los cheques que tienen en circulación.

## Del Teatro

### CARTA ABIERTA

Sr. Director de LAS BALEARES.

Muy atento señor mío: ¿me pide Vd. le diga mi opinión respecto de las obras puestas en escena en

la presente temporada y sobre la manera con que han sido recibidas por el público y la prensa? Aceptando pues su atenta invitación, voy á hacerlo llana y sinceramente.

Como toda innovación tiene siempre sus apasionados en pró y en contra, é innovación es en cierta manera para nosotros el repertorio *casi exclusivamente* francés, que tiene la eminente actriz señora Tubáu, en nada me ha sorprendido que la mayor parte de los periódicos hayan hecho una oposición más ó menos sistemática en contra de las obras que se han representado en nuestro Teatro Principal.

Comprendo muy bien que espíritus genuinamente españoles traten de libertarnos de ese yugo, de ese tributo que á Francia pagamos en materia de arte y literatura, pero, para mí tengo que han de sucederse muchos siglos, que han de acaecer muchas evoluciones para arrebatárle la primacía que todo el mundo le reconoce. Dignos, muy dignos son de aplauso, estos esfuerzos, esos resquemores del amor pátrio rebajado, pero no cabe más remedio que sofocarlos dentro nuestro pecho.

Los que pretenden encontrar en la literatura la influencia de las cosas contemporáneas, los que sostienen que el teatro de una época es fiel trasunto de las costumbres de esta época, fíjense en nuestras costumbres actuales y confesarán sencillamente que las corrientes francesas ya bajo la manifestación de la novela, del drama ó del periódico, obran de una manera muy directa en nuestro modo de ser.

Por lo que respecta á nuestros críticos teatrales y á nuestro público, diré, que á pesar de decir aquéllos, entre otras cosas, que el teatro español antiguo y moderno debió ser vènero dónde beber su inspiración María A. Tubáu; que las obras de preclaros ingenios como El duque de Rivas, Calderon, Moreto, Ayala, García Gutiérrez, Tamayo y Baus, Echegaray, Galdós, Sellés, Guimerá, Feliu y Codina y otros, no eran merecedores del desdén con que los trataba la ilustre actriz; que el repertorio íntero era inmoral, haciendo solo muy contadas escepciones; ¡jugar de inmorales las obras de Dumas (hijo), cuando en ellas se propone el autor un alto fin moral, levantar á la mujer caída! Su moralidad no está encerrada en un fárrago de frases indigestas y en una trama llena de escenas casuísticas, se desprende de los hechos, pero hechos naturales. ¿Se quiere algo más moral que el final de Francillon? ¿Creen que la Sra. Tubáu, esencialmente católica, «que no es fálica porque se lo impiden sus muchos quehaceres», según me ha dicho persona de su íntima confianza, y á la que el venerable León XIII mandó su bendición acompañándola de valiosas reliquias, querría representar otras inmorales? Pero, como cada cual tiene su criterio particular, más ó menos fundado, más ó menos exacto, esto y mucho más podrían haber dicho. Y como yo tengo también mi criterio, aunque como una de esas partes que forman el todo que se llama público, que va al Teatro para deleitarse y no para juzgar y analizar las obras que ve representarse he querido, ya que Vd. me lo ha pedido, Sr. Director, exponerle franca y llanamente. Ante la discusión he permanecido cruzado de brazos, esperando; cual aquel valiente que herido en la tarde de Waterloo, esperó largo tiempo y dirigió una mirada al horizonte; pero descubriendo á Blücher con la nube negra de su ejército, se cayó exclamando: ¡Son demasiados! era demasiado poderoso enemigo el público entero para atreverse á decir cosas en que él tal vez pensara de diferente manera, mas, hoy que éste ha capitulado, que se ha declarado vencido por las arrebatadoras escenas, por filigranas y bellezas y por la mágica encantadora de *Frou-Frou* y *Francillon*, de *La Dama de las Camelias* y *Dionisia*, diré que la Sra. Tubáu y Ceferino Palencia, á quienes debe reconocerse además de su talento, tacto exquisito, buen gusto y mejor lo que podría definirse en una palabra, *práctica teatral*, han escogido ese repertorio, tendrán para ello sus razones, entre las cuales puede entren las siguientes: Actrices de la categoría de María Tubáu, Sarha Bernart, Rossi y Dusse, no tienen su público, reducido á una sola capital ó provincia; el mundo entero las reclama y aplaude, así su repertorio debe ser también cosmopolita, como su fama, y cosmopolitas son las obras de Molière, Dumas, Sardou, Onhet, Feuillet, Feidean y no *Mariana*, y *Realidad* á pesar del gran valor literario que todos les reconocemos.

Hay más; cada cual se siente inspirado por cierto género que domina y posee sin gran esfuerzo, que está íntimamente relacionado con su manera de ser y pensar, y que con él se identifica. ¿Porqué Eche-

garay por ejemplo, dejó su carrera política, porqué dimitió del cargo de ministro, para ser autor dramático? Por la sencilla razón que hácia él se sentía inclinado, cuál se siente inclinada la Sra. Tubáu hácia el género francés.

Alguien achacará tal vez esa carta á amistad interesada ó á otras razones menos fundadas todavía; el único móvil que me ha inducido á hacerlo ha sido la galante invitación del Director de LAS BALEARES, y el gran deseo que tenía de interpretar los sentimientos del público en general, de unir á los numerosos aplausos tributados por este á la Sra. Tubáu, un aplauso mío, tan merecido como mal tributado.

En Palma á 6 de Enero de 1895.

P. DE F.

### TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 7 de Febrero de 1895

La preciosa comedia en 3 actos

FRANCILLON

El juguete cómico en un acto

UN CERO A LA IZQUIERDA

A las ocho.

### ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en esta Casa Consistorial á las 12 de la tarde del día de mañana al objeto de discutir y aprobar en su caso el Presupuesto adicional de 1894-95 y revisar y censurar las Cuentas municipales de 1893-94.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 7 Febrero 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

## Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 6, 7.40 n.

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso de la causa contra el Chato sobre el crimen en El Escorial; sostúvolo el defensor de Crisanto.

Brisha y Groizard han conferenciado; se muestran reservadísimos.

Los conservadores de la diputación de Madrid pedirán su unión en las gestiones de las diputaciones trigueras.

Madrid 6, 8 n.

En el Congreso el Sr. Montilla censuró á las diputaciones castellanas por la coacción que ejercen con los acuerdos de las Cámaras, y duda que les autorice para ello la ley provincial.

Mañana se reproducirá el incidente.

Madrid 6, 8 n.

El Sr. Muro apoyó la enmienda de los castellanos sobre imposición de derechos.

Por 158 votos contra 62 aprobóse el dictámen, declarándose urgente la votación definitiva.

Madrid 7, 12.45 m.

Los secretarios y caids de la embajada marroquí asisten al palco del teatro de la Zarzuela; el espectáculo los entusiasma.

Las diputaciones trigueras se marcharán antes de que el Senado apruebe el proyecto.

Madrid 7, 12.45 m.

Las diputaciones trigueras están disgustadas del Sr. Gamazo.

Los señores Montilla y Lagunilla no volverán al Congreso, pues á pesar de su indignación, convienen en la necesidad de resignarse.

Madrid 7, 1.50 m.

Estráidose 21 víctimas de la catástrofe de Montceau-les-Mines.

El número exacto es de 28 muertos y 8 heridos; en el entierro el Ministro de Obras públicas elogió á las víctimas y dijo que el Gobierno no abandonará á sus familias.

Berlín.—Ha naufragado en el Atlántico un buque hamburgués con 53 tripulantes.

La comisión del Reichstag ha desechado el proyecto de aumento de poderes al presidente.

Es probable que éste dimita.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ITINERARIO DE CORREOS

### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).  
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).  
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).  
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

*Servicio directo entre Mallorca y Menorca*

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

*Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

*Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.*

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

### EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

# JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

Port-Bou — Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz

Representante en Palma

Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1:50
Abono de 10 baños	9		13:50
Medio abono de 5 baños	4:50		6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERIAS

# DIETARIO

EX AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el sanctoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, lista de ramos de corros y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, factos de las Islas, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, vea, pólizas, médicos, veterinarios, farmacéuticos, sociedades y establecimientos, correspondencia, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vasculamientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino, 300 Ptas.  
 Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 250  
 Media página por día, encuadernación económica. . . . . 200

Se halla de venta en la librería de los editores,  
 Amengual y Muntaner.—Calle de 2.-PALMA.

SE VENDE

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 260

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43